

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

AUSTROFOOD CIA. LTDA.

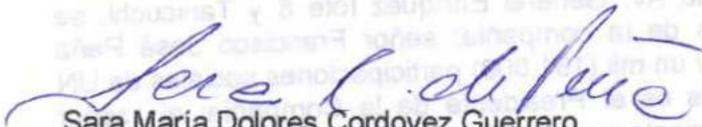
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2018

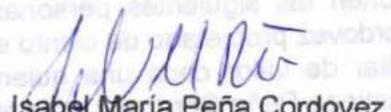
En la ciudad de Sangolquí, a las dieciséis horas veinte minutos del día miércoles 4 de abril de 2018, en el local ubicado en la Av. General Enríquez lote 8 y Tanicuchi, se reúnen las siguientes personas Socios de la compañía; señor Francisco José Peña Cordovez propietario de ciento sesenta y un mil (161.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una quien además es el Presidente de la Compañía; el señor Santiago Peña Cordovez propietario de ciento sesenta y un mil (161.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una quien además es el Presidente Ejecutivo y por tanto Secretario de la Compañía; la señora Sara María Dolores Cordovez Guerrero propietaria de sesenta y nueve mil (69.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una y la señora Isabel María Peña Cordovez propietaria de sesenta y nueve mil (69.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una. Los presentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, acuerdan constituirse como en efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios. El Presidente formula y somete a consideración de los presentes los siguientes puntos que conforman el Orden del Día.

1. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el año 2017**
2. **Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2017**
3. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de 2017**
4. **Destino de las utilidades de 2017**

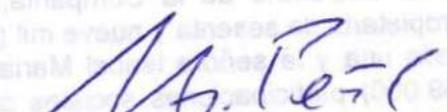
Todos los presentes están de acuerdo con los puntos a tratar formulados en el Orden del Día por lo que el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los Socios el primer punto del Orden del Día: **1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el año 2017**. El Presidente pide al señor Santiago Peña Cordovez que proceda a la lectura de su Informe por lo que se procede a la lectura del mismo, luego de lo cual el Informe es aprobado por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Santiago Peña Cordovez. Acto seguido el Presidente somete a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día, esto es: **2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2017**. Toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo e indica que en las carpetas que se entregó a los señores Socios se encuentran las copias de los Estados Financieros de la compañía y hace una breve explicación de los datos. Los Socios revisan las cifras y luego de breves deliberaciones son aprobados por unanimidad y sin observaciones. A continuación el Presidente pone a consideración de los asistentes el tercer punto del Orden del Día que es: **3. - Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de 2017**. El presidente pide al Secretario que de lectura al Informe de los señores Auditores Externos y el señor Santiago Peña Cordovez procede a leer el Informe luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Finalmente el Presidente pone a consideración de los señores Socios el cuarto y último punto del Orden del Día, esto es: **4.- Destino de las utilidades de 2017**. La señora Sara María Dolores Cordovez Guerrero manifiesta que el señor Presidente Ejecutivo en su Informe ya aprobado recomendaba que las utilidades del año 2017 se mantengan como Utilidades No Distribuidas por lo que propone que se acoja la recomendación del señor Santiago Peña Cordovez lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones por lo que las utilidades después de las asignaciones de Ley para los trabajadores, para el impuesto a la renta y para la Reserva

Legal, quedarán como Utilidades no Distribuidas. Al no haber otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales se reinstala la sesión con las mismas personas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman todos los Socios con el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las diecisiete horas y diez minutos.


Sara María Dolores Cordovez Guerrero
SOCIO


Isabel María Peña Cordovez
SOCIO


Francisco José Peña Cordovez
SOCIO - PRESIDENTE


Santiago Peña Cordovez
SOCIO - SECRETARIO

- 1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el año 2017
- 2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2017
- 3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de 2017
- 4. Destino de las utilidades de 2017

Todos los presentes están de acuerdo con los puntos a final formulados en el Orden del Día por lo que el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los Socios el primer punto del Orden del Día: 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el año 2017. El Presidente pide al señor Santiago Peña Cordovez que proceda a la lectura de su informe por lo que se procede a la lectura del mismo, luego de lo cual el informe es aprobado por unanimidad y sin observaciones con el voto sufragado del señor Santiago Peña Cordovez. Acto seguido el Presidente somete a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día: 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2017. Toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo e indica que en las carpetas que se entregó a los señores Socios se encuentran las copias de los Estados Financieros de la compañía y hace una breve explicación de los datos. Los Socios revisan las cifras y luego de breves deliberaciones son aprobados por unanimidad y sin observaciones. A continuación el Presidente pone a consideración de los presentes el tercer punto del Orden del Día: 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de 2017. El presidente pide al Secretario que lea el Informe de los señores Auditores Externos y el señor Santiago Peña Cordovez procede a leer el Informe luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Finalmente el Presidente pone a consideración de los señores Socios el cuarto y último punto del Orden del Día: 4.- Destino de las utilidades de 2017. La señora Sara María Dolores Cordovez Guerra manifiesta que el señor Presidente Ejecutivo en su informe ya aprobó recomendar que las utilidades del año 2017 se mantengan como Utilidades no Distribuidas por lo que propone que se solicite la recomendación del señor Santiago Peña Cordovez lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones por lo que las utilidades de 2017 quedan de Ley para los trabajadores, para el impuesto a la renta y para la Reserva